



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 04 ABR. 2024

VISTO el Expediente MS-E-7446-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación por el servicio de mantenimiento y puesta en marcha del equipo de calefacción emplazado en el Ministerio de Salud Zona Norte.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 48/24 se autorizó el segundo llamado a Contratación Directa N° 45/24 - 525 (N° de orden 38)

Que se recibió una oferta de la firma "POLISER S.R.L." C.U.I.T. N° 33-71561861-9.

Que vista y analizada la oferta recibida y a partir del Informe Técnico de Pre - adjudicación obrante en N° de orden 60, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma "POLISER S.R.L." C.U.I.T. N° 33-71561861-9, renglones N° 1 y N° 2, por un monto total de PESOS NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE CON 00/100 (\$ 937.187,00), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1465, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, sus modificatorios y complementarios, N° 01/24; Resolución M.E. N° 148/24; y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 3175/23 y N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, y Resolución M.E. N° 148/24.

Por ello:

EL SECRETARIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 45/24 - 525, por la contratación por el servicio de mantenimiento y puesta en marcha del equipo de calefacción emplazado en el Ministerio de Salud Zona Norte, a la firma "POLISER S.R.L." C.U.I.T. N° 33-71561861-9, renglones N° 1 y N° 2, por un monto total de PESOS NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE CON 00/100 (\$ 937.187,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9072UG, UGC UC9070, Clasificación 30000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

000443

RESOLUCIÓN S.G.S.A. N°

M.S.
C.S.
Walt

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Dr. José Ricardo Torino
Secretario de Gestión
de Servicios Asistenciales
Ministerio de Salud
MN 83454 MM 785
MEDICO NEFROLOGO